

Próxima jornada de la Sección de RCyS sobre el baremo de la Ley 35/2015

El próximo martes **10 de diciembre, de 17:00 a 18:30 horas**, desde la Sección de Responsabilidad Civil y Seguro se ha preparado una jornada donde se abordará el baremo de la Ley 35/2015, que tendrá lugar en el Salón de Actos del ICAM.

De la mano de uno de los mayores expertos en España sobre la materia, el prestigioso abogado **Mariano Medina Crespo**, se tratará el tema "El estricto lucro cesante causado por las lesiones temporales en el baremo de tráfico de 2015".

La jornada será moderada por el copresidente de la Sección, **Sergio García-Valle**.

La asistencia será gratuita hasta completar aforo, previa inscripción a través de [este enlace](#).